

gente maravedis.



**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO.**

entodo y por todo con dicho Informe: Acordo nose haga novedad
en la costumbre y practica observada hasta aqui de formarse la cuen-
ta para la recaudacion de los dias del Avitio de omni en libra
de Carne, y para lo Merchante, y elase de refaccion, por los respo-
sidos Fieles que tiene nombrados este Ayuntamiento, dando
por si la papelota, segun siempre lo han executado, haziendose
haber esta providencia al Arrendador del dho Avitio, para
que le conste, y en el caso de no conformarse con ella que el
Cavallero Procurador Sindico gral. valga en Justicia
solicitando su observancia y cumplimiento.

Se dio el Informe quedando los señores Luis
Maria de Pablo Primaldi de or-
den en el Porti-
fala instancia hecha por Pablo Primaldi de Varionna
Uo de Lomas y del Comercio de esta Ciudad en Avitio que se lebio a diez
del proximo Enero. El qual se inserta Original en este y en
Comose si que.

En que Informe

Esta Ciudad enterada de dicho Informe se conformo entera-
mente con el, y en su consecuencia hizo gratia a referido,
Pablo Primaldi para si y sus subreos de el pedazo de sitio
de Cal de obreros que solicita en el Dutillo de Lomas,
para la fabrica de algunas Casicas frontero a las q. tiene
por igual consesion q. se le hizo, con la obligar. de cubriarlo